

desionan el substitute, puesto que las comiso  
sus que tenia a su cargo el demitente, re-  
claban su eficaz y pronta atencion).

Despues de que se hubiese oido un prologo  
de intercambio de impresiones, Abrióse a rendir  
en sesion publica el Ayuntamiento, y el C.  
Presidente Municipal, proclama para cubrir  
la vacante que deja el primer Regidor al C.  
Oscar Verástegui, persona bien conocida del  
pueblo, convenientemente identificada con las  
autoridades actuales, con las que cooperará de  
una manera sincera y abridida como lo  
puedan permitir sus buenas convicciones y  
sanas facultades orientadas. Por unanimi-  
dad fué aprobada la proposicion del C.  
Presidente Municipal, acordando  
que atento a lo que los Señores Verástegui,  
se comunicó por la Sena a agradecimiento por  
su separacion y servicios prestados y desig-  
nacion hecha en su favor respectiva-  
mente; a fin de que esta ultima se presente  
a rendir la protesta de Ley, en la sesion extraor-  
dinaria que para tal objeto se convocará.  
Con lo cual se dio por terminada la sesion se-  
mandob los que en ella intervinieron. Cauto.

El P. Municipal.

Mariano Verástegui

Oscar Verástegui

190

Román Gamero

Jesús Medialba

190

Gustav González

Ezequiel Lora

190

Acta número 14.

Sesión extraordinaria del día 7  
de Junio de 1929.



Román García  
fuer Mediala  
D. Gaspar González

Sesión reglamentaria del día primero de Agosto de 1929.

Y siendo las veinte horas del día antes citado y encontrándose reunida la mayoría de los CC. Ediles que forman el H. Cuerpo de Ayuntamiento de esta Villa, en el Salón de Acuerdos del mismo, el C. Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo, el C. Presidente dió cuenta al H. Cabildo con la renuncia del cargo de Secretario del referido Cuerpo de Ayuntamiento presentada por el Sr. Ezequiel Lavayoz, a quien por las razones que se expresa, le fué admitida dicha renuncia, acordándose por unanimidad, lo sustituya en su cargo el Sr. José Ruiz Vera, a quien desde luego se le expedirá el nombramiento respectivo y tome posesión de su empleo.

En seguida se acordó igualmente, que el C. Presidente Municipal cite y exija a los CC. que tienen atajos pendientes de cuentas de las manzanas de tierra propiedad de este Municipio.

Se acordó igualmente, que cese baja el C. José Solís Juez Auxiliar de la "Loma", y se le expida el nombramiento respectivo de dicho puesto a favor del Sr. Juan Guerra de aquella comunidad.

Por unanimidad se acordó, que por esta vez, no se les asigne ninguna cuota a los señores donos de solares que tienen estableci-